

Quito, D.M. 29 DE ABRIL DE 2020

Señores:

Socios de la compañía

COMERCIALIZADORA ARMYMAS CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **COMERCIALIZADORA ARMYMAS CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la misma, presento a consideración de la Junta General de Socios, los estados financieros y el informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019.

SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Durante este año 2019, la administración de la compañía como sus empleados hemos trabajado intensamente en la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto los socios cuando la constituimos.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

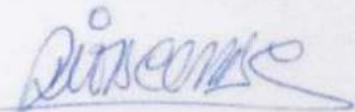
En el transcurso del año 2019, la administración ha realizado un gran esfuerzo para poder cumplir a cabalidad con las disposiciones emanadas de los estatutos de la compañía, de la Ley de Compañías y de las resoluciones adoptadas por las juntas generales. Espero que en este año 2020, la situación mejore y todos, tanto los socios como los empleados, nos comprometamos a poner lo mejor de nosotros para planificar estrategias y políticas en beneficio de la compañía

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

En relación a la situación económica financiera de la compañía, les debo informar que se ha obtenido en el año 2019, una utilidad contable de 14,934.86, de la cual se ha realizado la debida distribución del 15% para los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta.

Finalizo reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones, la crítica constructiva, el reconocimiento que no se debe dejar de lado pero sobre todo a la condición de la empresa como responsabilidad social.

Atentamente,



RITA DEL CISNE CONDE CHALAN

Gerente General